



Chile tiene temas pendientes en DDHH, afirma representante de ONU

Description

El representante en Sudamérica del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Jan Jarab, consideró que Chile tiene hoy temas pendientes en esta materia, 51 años después del golpe de Estado.

Esa es una herida abierta que debe ser abordada no solo en los aniversarios, dijo Jarab, y recordó que en muchos casos las sentencias por delitos de lesa humanidad se obtuvieron medio siglo después, como en el del cantautor Víctor Jara.

Señaló, además, que en los delitos por torturas hay muy pocas condenas y las víctimas tienen que hacer un esfuerzo de años y enfrentan obstáculos permanentes por parte de las autoridades para obtener una reparación.

En declaraciones a Radio Universidad de Chile, el alto funcionario de la ONU reconoció, no obstante, que hay algunas señales alentadoras, como el anuncio reciente del Gobierno de levantar el secreto del Informe sobre Prisión Política y Tortura durante la dictadura.

Conocido también como Informe Valech, por el apellido del obispo Sergio Valech quien encabezó la primera etapa de las investigaciones, recoge las declaraciones de más de 35 mil personas que sufrieron cárcel y tratos degradantes.

Nosotros apoyamos que se levante el secreto, esto es muy importante para que el poder judicial pueda tener más información, afirmó.

También destacó la creación del Plan Nacional de Búsqueda, una iniciativa donde el Estado se compromete, junto a las organizaciones sociales y los sitios de memoria, a encontrar los lugares donde se sospecha puedan estar los restos de los desaparecidos.

Según datos oficiales, un total de mil 469 personas fueron detenidas-desaparecidas o ejecutadas sin entregar sus cuerpos durante los 17 años del régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990) y todavía se desconoce el paradero de mil 100.

Hay muchos casos abiertos y el tiempo está jugando en contra, porque están falleciendo tanto las víctimas, como los victimarios, afirmó.

Interrogado sobre una propuesta de sectores de la derecha de excarcelar a represores mayores de 75 años, declaró que eso sería contrario a los estándares internacionales y significaría un doble castigo para quienes tuvieron que esperar décadas por lograr una sentencia.

“Hacerlo sería abrir la puerta a la impunidad”, advirtió.

El próximo domingo tendrá lugar aquí una marcha desde la Plaza de Los Héroes hasta el Cementerio General para recordar a las víctimas del régimen militar.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Septiembre 2024

www.elmaipo.cl